Código seguro de Verificación : GEN-d6c4-0ff2-9318-a209-2af4-b88c-6e81-3d48 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se declara aprobado a la aspirante a una plaza de Grupo III, Nivel B, en el Centro de Medios Audiovisuales de la UNED.

Por Resolución de 22 de octubre de 2021 (BOE de 4 de noviembre) se convoca concurso-oposición libre para acceder a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de administración y servicios de la UNED, Grupo III, nivel B, en el Centro de Medios Audiovisuales de la UNED.

Concluido el proceso selectivo, elevada propuesta de adjudicación por el Tribunal Calificador y aportada la documentación a que se refiere la base 8.3 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por apartados 1 y 2 del art. 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el art. 3.2.j) de la misma norma, y por el artículo 99 de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre), modificados por Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre, ha resuelto:

Primero. Adjudicar la plaza convocada LCEM0065 a Dña. Ana Belen Rubio Rodenas, con DNI ***9488**, aspirante que ha superado el proceso selectivo con mayor puntuación.

Segundo. Emplazar a la aspirante, para la formalización del contrato, el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, poniéndose en contacto con la Sección PTGAS Laboral, situada en la calle Bravo Murillo 38, 5ª planta, de 9 a 14:00 horas, correo electrónico paslaboral@adm.uned.es.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá formalizar demanda en el plazo de dos meses ante la jurisdicción social correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

El Rector, Ricardo Mairal Usón.

CSV : GEN-d6c4-0ff2-9318-a209-2af4-b88c-6e81-3d48
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 21/11/2024 08:16 | Sin acción específica